



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Acuse



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
Y SEGURIDAD CIUDADANA

Iztacalco, Ciudad de México a 09 de febrero de 2026
Oficio No. DGGY SCI 264 /2026

NORMA ALEJANDRA FRÍAS MORALES
DIRECTORA DE CETIS 31
PRESENTE

En atención a su oficio No. 220(DGETI-CDMX)C031/044/2026, con fecha de recepción 06 de febrero de 2026, mediante el cual solicita autorización del Espacio Público, de la plaza "JESÚS ROMERO FLORES" frente a las instalaciones del CETIS, para la actividad de limpieza y mejora, esta solicitud se fundamenta en el lanzamiento Nacional del Programa "DGETI en tu Comunidad", se llevará a cabo el día sábado 07 de febrero de 2026, en un horario de 08:00 a 10:00 horas; Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 1, 6, 20 fracción X, 29 fracción VI, 30, 198 fracciones I, II, III, IV, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 44, 45 y 46, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; artículos 1, 2 fracción I, 5, 7 fracción V, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y lo establecido en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztacalco con número de registro MA-IZC-25-6A0A5E7F; le comunico que este Órgano Político Administrativo **AUTORIZA** el uso del Espacio Público, de la plaza "JESÚS ROMERO FLORES" frente a las instalaciones del CETIS, para la actividad de limpieza y mejora, esta solicitud se fundamenta en el lanzamiento Nacional del Programa "DGETI en tu Comunidad", se llevará a cabo el día sábado 07 de febrero de 2026, en un horario de 08:00 a 10:00 horas; quedando bajo su estricta responsabilidad la realización del mismo. No omito mencionar que con fundamento en el artículo 15 fracción IX, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realizará dichas actividades.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
Y SEGURIDAD CIUDADANA



10 FEB 2026 11:38
Abraham
EXTEMPORANEO y se for de cosemmercio.

ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	CARGO	RUBRICA
VALIDÓ	JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES	J
REVISÓ	EDITH LARA DIEGO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	J
ELABORÓ	CARMEN FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	PERSONAL ADMINISTRATIVO	J

C.p.p.- MARÍA GUADALUPE MERCADO ENRÍQUEZ.- Secretaria Particular.- Para su conocimiento. En atención a su V/T No. de Reg. 510 particulariz1@gmail.com
LILIANA CORONADO VALLEJO.- Directora de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.- Para supervisión.
OMAR CORREA DÍAZ.- Director de Gobierno.- Para su conocimiento.
Subdirección de Giros Mercantiles y Vía Pública.- Para su conocimiento.
JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA.- Jefa de Unidad Departamental de Giros Mercantiles.- Para su control y seguimiento.

FOLIO-402
V.T. FOLIO 0510



Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
Col. Gabriel Ramos Millán, Iztacalco,
Edificio Sede Planta Baja
55 5654 3133 Ext. 1005



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA